

Globalización y desarrollo. Análisis a las realidades internacionales

Revisión entre Estados Unidos y Colombia

Globalization and Development. Analysis to international realities. Review between the United States and Colombia

Resumen

El presente artículo es resultado de un análisis en perspectiva de crítica al desarrollo en el que se abordan las realidades internacionales como condicionantes de la agenda política global y de las acciones internas de los Estados, especialmente desde la influencia de los países desarrollados sobre los subdesarrollados. De esta manera, se parte de la comprensión de la globalización, el desarrollo y las relaciones de costo-beneficio entre los Estados, donde se defiende la tesis de cómo el desarrollo de unos se sostiene sobre el subdesarrollo de otros, evidenciándose el desarrollo desigual y sus impactos en los Estados en vía de desarrollo.

En cuanto a los aspectos metodológicos, la presente investigación se desarrolló en perspectiva cualitativa, partiendo de la utilización de métodos de análisis de contenidos, donde se abordaron desde una visión crítica postulados teóricos y datos sobre desarrollo humano y sostenible. Finalmente, el artículo presenta un análisis comparativo entre Estados Unidos y Colombia, como una forma de observar desde la práctica la interacción internacional y la forma en que se configura la desigualdad en el desarrollo dentro de las relaciones entre países de mayor y menor avance económico, a partir de aspectos como el índice de desarrollo humano, el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre estos el fin de la pobreza, el trabajo decente y el crecimiento económico y, por último, desde la capacidad comercial.

Palabras clave: Desarrollo, relaciones internacionales, globalización, desigualdad, subdesarrollo.

Abstract

This article is the result of a perspective analysis of development criticism in which international realities are addressed as conditioning factors of the global political agenda and the internal actions of States, especially from the influence of developed countries on underdeveloped countries.

Likewise, the international realities are approached from the perspectives of Benjamin Barber, Samuel Huntington, Susan Strange and David Held, to understand with their postulates interstate relations and the complex scenarios in which globalization develops.

Regarding the methodological aspects, this research was developed from a qualitative perspective, from the use of methods of content analysis, in which theoretical postulates and data on human and sustainable development were addressed from a critical perspective. Finally, the article presents a comparative analysis between the United States and Colombia, as a way of observing from practice the international interaction and the way in which inequality in Development is configured within the relations between developed and underdeveloped countries, starting from aspects such as the human development index, the fulfillment of the Sustainable Development Goals, among them the end of poverty, decent work and economic growth, and finally, from the commercial capacity.

Keywords: Development, international relations, globalization, inequality, underdevelopment.

José Darío Argüello Rueda
Corporación Universitaria del Caribe
(CECAR)

Abogado Cum Laude de la Universidad Santo Tomás, Bucaramanga. Máster en Análisis Político por la Universitat Oberta de Catalunya, España. Estudiante de Doctorado en Políticas Públicas de IEXE Escuela de Políticas Públicas. Puebla, México. Pasante de investigación doctoral de la Pontificia Universidad Javeriana. Miembro de la Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración, la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política y de The Political Studies Association (Reino Unido). Docente Investigador de la Corporación Universitaria del Caribe (CECAR) – Grupo de Investigación GISCER.

jdario_arguello@javeriana.edu.co

Recibido:

20 de mayo de 2018

Aceptado:

3 de septiembre de 2018

Publicado:

7 de noviembre de 2018

Cómo citar este artículo:

Argüello Rueda, J. (2018). Globalización y desarrollo. Análisis a las realidades internacionales. Revisión entre Estados Unidos y Colombia. *Advocatus*, 15(31), 17-37. <https://doi.org/10.18041/0124-0102/a.31.5217>

1. GLOBALIZACIÓN Y DESARROLLO

Hablar de globalización implica el abordaje de múltiples retos y problemáticas en perspectiva global, es decir, asumiendo compromisos colectivos que vinculen a los Estados, a los diferentes actores de la economía y de la realidad internacional, hacia objetivos comunes en materia de desarrollo, crecimiento económico y asuntos sociales, políticos y culturales. Siendo este el escenario de la agenda internacional y donde a diario se toman las más trascendentales decisiones globales, es el sistema de actores, cada uno con mayor o menor nivel de incidencia, pero todos conscientes de las implicaciones de la globalización tanto a nivel internacional, regional y local, donde:

La dinámica del proceso de globalización está determinada, en gran medida, por el carácter desigual de los actores participantes. En su evolución ejercen una influencia preponderante los gobiernos de los países desarrollados, así como las empresas transnacionales, y en una medida mucho menor los gobiernos de los países en desarrollo y las organizaciones de la sociedad civil. Asimismo, algunos de estos actores, en especial los gobiernos de los países desarrollados, se reservan y ejercitan el derecho de acción unilateral y bilateral, y el derecho a participar en ámbitos regionales, simultáneamente a los debates y negociaciones de carácter global. (CEPAL, 2002, p. 17)

En este escenario de la política internacional, de la coexistencia de múltiples intereses, se han consolidado los más significativos avances

de la era global, lo que ha abarcado diferentes realidades y temáticas, desde aspectos económicos con la apertura económica y de mercados, las transacciones internacionales, la apertura de fronteras, la implementación de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones y la suma de fuerzas en la lucha contra la pobreza, el terrorismo, la promoción del desarrollo sostenible, y todas las demás acciones de política internacional pertenecientes a la agenda global o regional de los Estados, que dinamizan los conceptos de gobernanza, soberanía, crecimiento económico, entre otros.

En este contexto, es importante hablar de desarrollo, articulado a la globalización, desde una visión abierta de transformación de realidades que apuntan al crecimiento, la calidad de vida, la sostenibilidad, la seguridad alimentaria, económica, la seguridad internacional y el mantenimiento de la paz, y en general, todos los aspectos tendientes a garantizar la estabilidad mundial. En este sentido,

Desde dos ángulos la globalización estremeció las propuestas y el pensamiento sobre el desarrollo. De una parte, porque las diferentes posturas académicas, intelectuales y políticas que se han asumido frente a la globalización comportan en su esencia misma una concepción sobre el desarrollo. El choque de vagones entre estas distintas lecturas de la globalización no ha sido otra cosa que un enfrentamiento en torno a diferentes concepciones sobre el desarrollo, posible o anhelado. De la otra, porque la globalización “desnacionalizó” el problema del desarrollo. Toda

la experiencia histórica reciente parece demostrar la impracticabilidad e inviabilidad de las tentativas de desarrollo autocentrado. (Fazio, 2007, p. 92)

Partiendo de las realidades nacionales de los Estados y las complejidades de la agenda internacional de los mercados; el desarrollo no se da en escenarios de igualdad entre sus actores, ni garantiza que todos los involucrados tengan un igual crecimiento económico o satisfacción de problemáticas sociales a nivel global. Por el contrario, el desarrollo parte de las desigualdades políticas, económicas, sociales, culturales y demás, para promover escenarios de crecimiento conjunto, de cooperación y de impulso en la superación de retos comunes. De esta manera, para hablar de desarrollo, se parte del reconocimiento de la existencia de condiciones de desigualdad en la que cada Estado y región afrontan sus complejidades propias, pero en perspectiva global, o por lo menos, en un escenario en el que la comunidad internacional aporta, se compromete y promueve el crecimiento y desarrollo globalizado.

En términos de desarrollo y globalización, uno de los conceptos acuñados a nivel internacional y que evidencia la existencia de desigualdades, como bien lo plantea Vicky Randall, es el de “Tercer Mundo”, con sus múltiples connotaciones geopolíticas, históricas, económicas y de atraso tecnológico, en el que los Estados pertenecientes a esta clasificación, adoptan esquemas y modelos inspirados y determinados por el Primer Mundo o países desarrollados, siendo así “un síntoma de pensamiento del Primer Mundo, una categoría impuesta como parte de una forma

específica de ver las cosas” (Randall, 2004, p. 50).

Continuando con lo planteado por esta autora, en la medida en que la globalización se constituyó como un proceso de integración económica global progresiva, los Estados desde sus realidades, presiones externas o problemáticas internas, deben responder a los llamados globales, pese a que “la globalización no presente las mismas presiones u oportunidades para cada Estado” (Randall, 2004, p. 50).

Desde lo planteado por Randall en materia de globalización y desarrollo, se evidencia la tendencia de los países del Primer Mundo de hacer ver su recorrido en la consolidación hacia ser países desarrollados, como la ruta que deben seguir los países del Tercer Mundo o en vía de desarrollo, es decir, como si estos países hubiesen dejado demarcado el camino a seguir para llegar también a ser países desarrollados, sin embargo, surge la inquietud de si realmente la ruta al desarrollo es una vía igual para todos los Estados en la que realizar las mismas acciones que los ya desarrollados, garantiza el éxito a los en vía de desarrollo.

Estos planteamientos, denominados por Albert Hirschman como la teoría del beneficio mutuo, proponen que el trayecto al desarrollo conlleva beneficios a todos los países, desarrollados o en vías de desarrollo, bajo la premisa de que “la marea creciente haría subir todos los botes” (Sutcliffe, 1995, p. 27). Frente a la postura del beneficio mutuo y en fortalecimiento de la tesis de las desigualdades en materia de desarrollo, desde los postulados de Sutcliffe y de Andre Gunder,

se plantea que el desarrollo de algunos países hoy desarrollados ha tenido como precio la afectación de otros países, es decir, una relación donde el desarrollo de unos es directamente proporcional al subdesarrollo de otros, según esto: “los países subdesarrollados se habían convertido en subdesarrollados a causa del éxito de los países desarrollados, así, dado que no partían del mismo punto difícilmente podrían atravesar la misma carretera” (Sutcliffe, 1995, p. 29).

Esta metáfora de la carretera y el viaje hacia el desarrollo se propone describir y evidenciar las desigualdades existentes en la materia, cada Estado parte de puntos diferentes en su camino al desarrollo, enfrenta problemáticas y realidades internas distintas, adicionalmente, para el caso de los países del Tercer Mundo, han sido países explotados por parte de las potencias desarrolladas para la obtención de recursos naturales, principal motor del desarrollo en la era industrial, posindustrial y aun en la actualidad, lo que agravó la situación de estos Estados, en la medida que empobrecían con la pérdida de sus recursos, y sin verdaderos planes de crecimiento económico y desarrollo sostenible; por tanto, se plantea que “el continuo subdesarrollo del sur es complementario del desarrollo de los países del norte” (Sutcliffe, 1995, p. 29). De esta manera,

El crecimiento de los Nuevos Países Industrializados (NICs) aparentemente violaba las expectativas de los críticos del beneficio mutuo y ayudaba a que su paradigma entrara en crisis. En cambio, la acumulación de desastres para el desarrollo, especialmente en África,

junto con los retrocesos asociados con la crisis de la deuda y el deterioro de la relación de intercambio parecía desmentir el optimismo de los que hablaban de beneficio mutuo. (Sutcliffe, 1995, p. 30)

Se observa que, en el afán de determinados países de alcanzar sus máximos niveles de desarrollo, se han generado brechas de desigualdad con los países más pobres, aprovechando, por ejemplo, sus recursos naturales, riquezas minerales, ubicación geopolítica estratégica, entre otras cosas, en favor de sus intereses, y disminuyendo las capacidades o empobreciendo a los países subdesarrollados.

2. ANÁLISIS DE REALIDADES, DESARROLLO Y POLÍTICA EN EL ESCENARIO INTERNACIONAL

La realidad política internacional, influenciada por los aún vigentes efectos de los periodos de las posguerras, la Guerra Fría, demarcada por las nuevas realidades económicas, entre estas la inserción en la agenda global de las economías emergentes, el surgimiento de nuevas realidades como las digitales, la evolución y crecimiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones, la multipolaridad y las diversas formas y manifestaciones del poder, los retos globales en materia de desarrollo, sostenibilidad, cambio climático, entre otra pluralidad de factores que hacen compleja la realidad futura internacional y el escenario geopolítico, reclama análisis desde diferentes perspectivas que aporten a su comprensión.

A partir de la Segunda Guerra Mundial, el mundo entró en una reorganización de poderes, pero también en la estructuración de nuevas prioridades, países económicamente devastados, la incertidumbre del conflicto, las innumerables pérdidas humanas y materiales, todo esto confluía en la necesidad de recuperación, en lo económico “generando integración de las políticas económicas de los Estados” (Argüello-Rueda, 2015, p. 98), lo político y especialmente en el establecimiento de estrategias para el mantenimiento de la paz y la seguridad.

Entre las exigencias globales de justicia que llevaron a la realización de los juicios de Núremberg, el clamor por un sistema jurídico internacional que regulara y demarcara un orden en materia de garantías mínimas de principios de humanidad que condujo a la promulgación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la adopción de estrategias múltiples que a través de la interdependencia, las relaciones interestatales y el fortalecimiento del desarrollo comunitario y visiones globales, permitieran el resurgimiento económico y la recuperación de los Estados, sumado a los resultados de la Segunda Guerra Mundial, se enfrentaron en la realidad dos visiones divergentes del mundo, dos modelos opuestos sobre desarrollo, gobernabilidad y dos rutas distintas como salida en la naciente posguerra, el capitalismo y el socialismo.

Este escenario de bipolaridad política, marcado por discrepancias entre las visiones norteamericanas y soviéticas y que refleja lo que fue la confrontación ideológica de la Guerra Fría, se observó en la práctica en

situaciones como la concertación del Pacto de Derechos Civiles y Políticos, toda vez que “Los derechos civiles y políticos eran un reclamo exclusivo de los Estados con sistemas capitalistas, que abogaban principalmente por la libertad en todas sus dimensiones: legal, jurídica, individual, de pensamiento, social, cultural y económica” (ACNUR, 2017), lo que resultaba contrario a la visión soviética, siendo esto solo un ejemplo de las distancias de pensamiento político que marcarían el desarrollo de la posguerra, el escenario político internacional y la construcción de sistemas de gobernanza global, aun con los enfrentamientos ideológicos de la Guerra Fría.

2.1. La visión de Benjamin Barber

Desde la visión de Benjamin Barber, el futuro global no es alentador, plantea el autor dos caminos o rutas, ubicados cada uno en extremos de pensamiento político, económico y divergentes en la visión del mundo; por un lado, lo que él denomina el Jihad, como una perspectiva ideológica basada en aspectos culturales, religiosos y propios de los pueblos y apegada a sus tradiciones, y por otro, el “McWorld” como una corriente de contenido económico expansionista y global, basada en el consumo, la libertad de mercados, la expansión tecnológica, de comunicaciones y el libre comercio. Según el autor “las tendencias que llama Jihad y las fuerzas de McWorld operan con igual fuerza en direcciones opuestas: una impulsada por odios parroquiales, la otra por la universalización de los mercados” (Barber, 1992); sin embargo, las dos se alejan de futuros democráticos y

de verdaderos procesos de gobernabilidad y política participativa.

Desde lo planteado por el autor, la visión “McWorld” se fundamenta en cuatro imperativos: (I) mercados, (II) recursos, (III) tecnologías de la información y (IV) lo ecológico, donde las economías nacionales son vulnerables a la incursión de mercados transnacionales y el flujo de mercado y de divisas es libre. Desde esta perspectiva, se hace necesario para el mundo un equilibrio favorable, el cual se consigue con “la búsqueda de la paz y la estabilidad internacional, requisitos de una economía internacional eficiente” (Barber, 1992).

Esta perspectiva de crecimiento y desarrollo, según lo planteado por el autor, disipa los fundamentos psicológicos de división ideológica y religiosa, buscando la armonía entre consumidores y productores, lo cual resulta inadmisibles en visiones religiosas limitadas. En este contexto, con la necesidad de mejorar las condiciones globales para el desarrollo económico, el derecho internacional, más allá de un marco de justicia o de sus fines altruistas y filantrópicos de garantizar los derechos humanos y fundamentales, decanta en ser un ordenamiento jurídico que garantiza la efectividad de transacciones, contratos y el cumplimiento de acuerdos por parte de particulares y gobiernos.

Para el escenario planteado por el autor, de un mundo globalizado e interconectado en lo político, lo económico y lo comercial, es imprescindible el progreso científico y tecnológico especialmente en materia de comunicaciones, basado en la integración

y el desarrollo sistémico, enfocado en el desarrollo y producción masiva de datos al servicio del crecimiento económico. Esta visión económica global del mundo ha sido promovida especialmente por el capitalismo norteamericano, el cual se ha enfocado en la transformación de pensamientos culturales hacia la visión global.

Desde la perspectiva del Jihad, contraria al pensamiento de la globalidad económica, la visión del mundo se fundamenta en aspectos religiosos y culturales, limitados y ligados al territorio, al concepto de nación, de supremacía cultural, lo que para el autor “las nuevas formas de hipernacionalismo, las nuevas expresiones del fundamentalismo religioso son arriesgadas y pulverizadoras, nunca se integran” (Barber, 1992), es decir, son modelos que se alejan y aíslan del resto del mundo, del crecimiento global o comunitario y de las tendencias universales, en cualquier aspecto social, político, económico, tecnológico, legal, entre otros, así, “las atmósferas del Jihad han resultado en una ruptura de la civilidad en nombre de la identidad, de la comunidad en nombre de la comunidad” (Barber, 1992).

Finalmente, el autor plantea frente al escenario global futuro una posibilidad de estructuración y mantenimiento de modelos democráticos efectivos y sostenibles en el tiempo, así,

El ideal democrático más atractivo frente a las realidades brutales de Jihad y las realidades aburridas de McWorld sea una unión confederal de comunidades semiautónomas más pequeñas que las naciones-estado, unidas en

asociaciones económicas regionales y mercados más grandes que los Estados-nación, participativos y autodeterminados en asuntos locales en la parte inferior, representativos y responsables en la parte superior. (Barber, 1992).

Finalmente, lo que plantea Barber es una visión crítica del futuro, con complejidades y enfrentamientos entre lo económico y lo cultural, entre la globalización y el parroquialismo, el libre mercado y el autoabastecimiento, el desarrollo global y la interconectividad tecnológica y científica y las visiones limitadas al territorio y los aspectos nacionalistas.

2.2. Los planteamientos de Samuel P. Huntington

Los postulados de Huntington se enfocan en otro aspecto frente al desarrollo y las realidades globales futuras: las civilizaciones. Para el autor, las luchas y confrontaciones alrededor del mundo van más allá de aspectos económicos o religiosos, son enfrentamientos entre civilizaciones, lo que implica aspectos como la economía, la religión, la cultura, lo social, entre otros. De esta manera, el regreso de las rivalidades tradicionales entre los Estados nacionalistas va más allá del tribalismo, el parroquialismo o la globalización y el libre comercio, de esta manera, “La fuente fundamental del conflicto en este nuevo mundo no será principalmente ideológico o económico. Las grandes divisiones entre la humanidad y la fuente dominante del conflicto serán culturales” (Huntington, 1993, p. 22).

Desde las predicciones realizadas por Huntington sobre los futuros enfrentamientos

entre las civilizaciones y su papel en la agenda global, plantea que “los Estados nacionales seguirán siendo los más poderosos actores en los asuntos mundiales, pero los principales conflictos de la política global ocurrirán entre naciones y grupos de diferentes civilizaciones. El enfrentamiento de las civilizaciones dominará la política global” (Huntington, 1993).

De esta manera, las relaciones internacionales, la política internacional y la agenda global, tendrán que salir de su tradicional visión occidental del mundo, para expandirse a la comprensión de las realidades no occidentales, sus problemáticas, sus interacciones políticas, económicas, sociales, culturales o religiosas.

Plantea el autor los diferentes movimientos y transformaciones que a nivel cultural se han surtido en los países, donde se va más allá de los aspectos culturales de los Estados nación, a volver a los aspectos tribales de la tradición religiosa o los aspectos más trascendentales de las civilizaciones, como fuente de identidad y de unificación, pero también, como origen de conflicto y confrontación. En este sentido:

El choque de civilizaciones ocurre así en dos niveles: en el micro nivel, grupos adyacentes a lo largo de las líneas de falla entre civilizaciones, la lucha a menudo violenta por el control del territorio y entre sí. En el nivel macro, los estados de diferentes civilizaciones compiten por el poder militar y económico, luchan por el control de los intereses institucionales nacionales y de terceros y promover de manera competitiva sus

valores políticos y religiosos particulares. (Huntington, 1993, p. 29)

Con lo anterior, el enfrentamiento entre las civilizaciones tendrá más un carácter de fe que político, lo que aviva y reabre enfrentamientos históricos que con fundamentos religiosos y culturales permea y afecta lo político, social, económico y la estabilidad global. Es importante la aclaración que realiza el autor sobre los fines de su artículo, donde explica que no busca o pretende reducir las problemáticas globales a aspectos ligados a las civilizaciones, ni reemplazar las identidades o características nacionales solo a la civilización, sino que plantea claramente que:

Expone las hipótesis en que las diferencias entre las civilizaciones son reales e importantes, genera conciencia creciente de las civilizaciones. Que el conflicto entre civilizaciones suplantará al ideológico y otras formas de conflicto, como la forma global dominante de conflicto. En las relaciones internacionales, históricamente un juego jugado dentro de occidente, la civilización será cada vez más desoccidentalizada, y se convertirá en un juego en que las civilizaciones no occidentales sean actores y no simplemente objetos, instituciones internacionales políticas de seguridad y economías exitosas. (Huntington, 1993, p. 48)

El autor concluye la necesidad de abrir la comprensión más allá de la visión occidental de las cosas y de las realidades, comprender la incidencia de cada civilización en el mundo y su papel en la agenda interna-

cional, apostando por la inclusión de las diferentes culturas y formas de pensamiento, la valoración de la diversidad cultural, y el aprovechamiento de todos estos aspectos para el beneficio económico y el desarrollo, respetando las visiones diferentes a la occidental, donde menciona el caso de Japón, un Estado, una civilización, que alcanzó los más altos niveles de desarrollo y modernidad por fuera del modelo occidental.

2.3. Los postulados de Susan Strange

Observando lo planteado por Strange frente a las futuras realidades globales, se encuentra su planteamiento de la continuidad de la competencia interestatal en el escenario internacional, pero con modificaciones profundas en cuanto a las causas de dichos enfrentamientos y los fines que se persiguen, de esta manera, la competencia que históricamente habían tenido los Estados por el control de los territorios y sus recursos generadores de riqueza, ha transmutado al enfrentamiento por el control de la economía mundial, ganando mayores espacios que les garantice un especial protagonismo en la agenda global.

Plantea la autora que “el punto de partida de esta proposición es la ciencia y la tecnología, un aspecto de las relaciones humanas a menudo dado por sentado tanto por economistas y politólogos” (Strange, 1995). Este escenario, ha generado un nuevo campo de confrontación en el cual los Estados invierten en investigación enfocada al desarrollo de productos y servicios y a la manera en que se pueden llevar al mercado global, como una forma de ganar espacio en la economía mundial y reafirmar su liderazgo, su posición frente a los demás Estados.

Lo que plantea Strange es que no se está frente a una gran transformación de las realidades globales, solo es una evolución de las situaciones, es decir, los antiguos reinos se enfrentaban unos a otros por la dominación de los territorios, como una forma de tener mayores contribuyentes a las arcas de sus reinos, aumentar las materias primas, la mano de obra; en la actualidad, frente a los niveles de producción de bienes y servicios que puede llegar a tener un Estado, se hace necesario abrir las fronteras para buscar nuevas plataformas de comercialización, lo que ha llevado al fortalecimiento de visiones de economía abierta, en la que el libre comercio, el flujo de divisas y la competitividad económica, determinen el papel de los Estados en la agenda global.

Desde lo planteado por la autora, existen poderes estructurales en el mundo que rigen y determinan aspectos relevantes de la política y la economía global, donde ella hace la crítica respecto a que las relaciones internacionales se han quedado en el estudio de las interacciones entre los Estados, dejando por fuera de su análisis las relaciones entre los mercados, la sociedad y los poderes políticos (Strange, 1995). Concluye que la visión occidental de las Ciencias Sociales se ha limitado el estudio de los conflictos estatales desde su propia interacción, es decir, solo la visión política, diplomática y estadista de los enfrentamientos, y finalmente, sugiere modificaciones a los estudios internacionales, enfocadas al análisis amplio de las realidades, al reconocimiento de la diversidad de actores, más allá de los Estados, en las agendas globales, su

incidencia en los asuntos trascendentales de la política y la economía mundial.

2.4. Análisis de las propuestas de David Held

Held parte del periodo de posguerra tras la Segunda Guerra Mundial, con la estructuración de los sistemas de gobernanza global, las diversas instituciones creadas como Naciones Unidas, con el objetivo de garantizar la paz y la estabilidad mundial como una forma de mantener el orden necesario para el crecimiento económico y la recuperación posterior a la devastación dejada por la Guerra.

Held expone de manera clara el tránsito que ha dado el mundo, del bipolarismo ideológico de la Guerra Fría, donde se enfrentaba el pensamiento comunista soviético con el capitalismo norteamericano, a la multipolaridad política y de actores internacionales que se observa en la actualidad y que crecieron a través del tiempo, con el surgimiento de nuevas potencias económicas, la desoccidentalización de la agenda global, la necesidad de atención a nuevas problemáticas no occidentales pero influyentes en la economía y en la política del mundo.

Uno de los puntos de gran trascendencia planteados por este autor es la necesidad de la cooperación como forma de generar interdependencia en los Estados (Held, 2016), enfocada a la generación de estabilidad, de escenarios óptimos para el intercambio comercial, social y cultural, que fortalezca las relaciones internacionales de los Estados, de los diversos actores no estatales, las

entidades y autoridades locales internas de los Estados, todos encaminados al cumplimiento de objetivos globales como el crecimiento y desarrollo económico, afrontar las realidades del cambio climático y las más diversas dificultades que enfrenta la política y la economía mundial.

Sin embargo, la cooperación es uno de los retos más significativos y necesarios de afrontar y superar, toda vez que representa la efectividad de los modelos globales de gobernanza, de la estandarización de metas, como, por ejemplo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el modelo universal de Derechos Humanos, entre otros, que buscan garantizar a nivel mundial, condiciones mínimas para el desarrollo de la humanidad, en pleno ejercicio de sus derechos y de manera consciente con el entorno.

Como conclusión, se observa que entre lo planteado por Barber y Huntington existe complementariedad, en la medida que el primero habla del Jihad como la visión apegada a los aspectos culturales y religiosos de los pueblos y su incidencia en las realidades globales, mientras que el segundo plantea el problema en el enfrentamiento entre civilizaciones, es decir, igualmente aspectos culturales, religiosos y tradiciones, que han transmutado a las agendas globales direccionadas por la visión occidental y que exigen una nueva mirada del mundo desde una perspectiva abierta e incluyente en la que se reconozca la participación y el papel importante de los nuevos actores en lo económico y lo político a nivel mundial, más allá de los Estados tradicionales.

Lo planteado por Strange encuentra relación con los postulados de Barber, en cuanto a la visión McWorld del futuro global, donde

aspectos como las nuevas tecnologías y el desarrollo científico, se convierten en agentes trascendentales de la economía y del posicionamiento de los actores a nivel internacional, es decir, entre más un Estado controle e incida en la ciencia, la tecnología y el manejo y producción de datos, mayor será su poder en el escenario mundial y mayor la posibilidad de acaparar espacios en la economía.

Finalmente, las diferentes visiones planteadas por los autores encuentran cabida en la realidad que vive el mundo en la actualidad y en los escenarios venideros de la política y la economía global, se observan los enfrentamientos entre civilizaciones en Medio Oriente, entre grupos culturales y religiosos, la competencia interestatal por el control de la información y de las tecnologías, el esmero de los actores internacionales tradicionales por mantener sus modelos vigentes y el crecimiento y aparición de nuevos actores en las agendas globales que exigen ser tenidos en cuenta y se han ganado su espacio en los asuntos políticos y económicos del mundo.

3. ESTADOS UNIDOS Y COLOMBIA FRENTE A LOS INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO

Desde 1990 el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo ha publicado informes sobre Desarrollo Humano a nivel mundial, regional y nacional fortaleciendo el análisis, los estudios en materia de desarrollo y brindando elementos para la consolidación de estrategias para el progreso humano y social en perspectiva humanista, donde prime la protección de la dignidad humana a través de las acciones globales y estatales. Así, “El desarrollo humano tiene que ver con las libertades humanas. Consiste en desarrollar las capacidades humanas, no solo de unos

pocos, ni siquiera de la mayoría, sino de todas las personas” (PNUD, 2018, p. 1).

La presente comparación se realiza entre dos países que se encuentran en orillas opuestas en materia de desarrollo humano, por un lado, Estados Unidos, potencia mundial, actor trascendental del escenario político internacional, de la geopolítica y la economía global. Por otro lado, Colombia, con conflictos internos por más de seis décadas, fragmentación política y social, que, sumados a sus

situaciones de inseguridad, orden público, narcotráfico y corrupción han sumido al país en pobreza, ineficiencia en la gestión de los recursos públicos y atrasos en materia de desarrollo. Para el año 2016, Estados Unidos ocupaba el puesto 12 en el Rankin IDH y para 2017 había perdido una posición, con el puesto 13, mientras Colombia en 2016, ocupaba el puesto 89, perdiendo también una posición para el año 2017 con el puesto 90.



Gráfico 1. Índice de desarrollo humano (HDI) 2017

Fuente: Gráfico de elaboración propia. Datos tomados de PNUD. Datos de Desarrollo Humano (1990-2017). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informes de Desarrollo Humano. <http://hdr.undp.org/en/data#>.

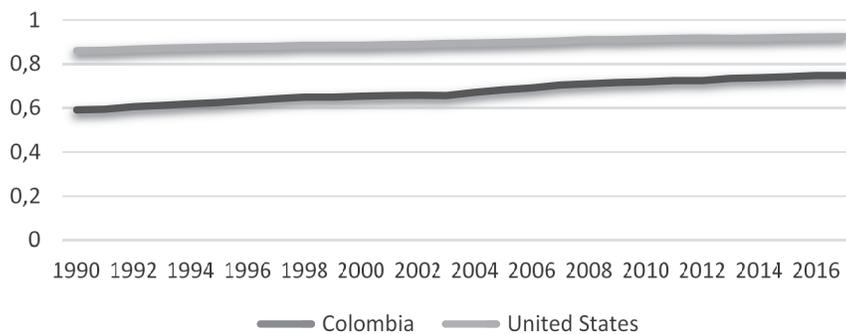


Gráfico 2. Índice de desarrollo humano (HDI) 2017

Fuente: Gráfico de elaboración propia. Datos tomados de PNUD. Datos de Desarrollo Humano (1990-2017). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informes de Desarrollo Humano. <http://hdr.undp.org/en/data#>.

Dentro de los componentes que integran el Índice de Desarrollo Humano se encuentran la esperanza de vida al nacer, la expectativa de años de escolaridad, la media de años de escolaridad, el Ingreso Nacional Bruto per cápita y el rango per cápita del INB menos el rango IDH. En materia de esperanza de vida, los dos países tienen una posición actual un tanto cercana, con una diferencia de 4,9 puntos, en lo que respecta a la expectativa de años de escolaridad, la diferencia radica en 2,1 puntos, 5,1 puntos en la media de años de

escolaridad, y la principal diferencia con una distancia de 42,003 puntos entre sí. En lo que respecta al Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita, lo que deja en evidencia la principal diferencia entre Colombia y Estados Unidos en materia de desarrollo, su economía y crecimiento.

Partiendo de la radical diferencia en materia de ingresos per cápita, las condiciones de desigualdad también son muy diferentes entre los dos Estados, especialmente por las

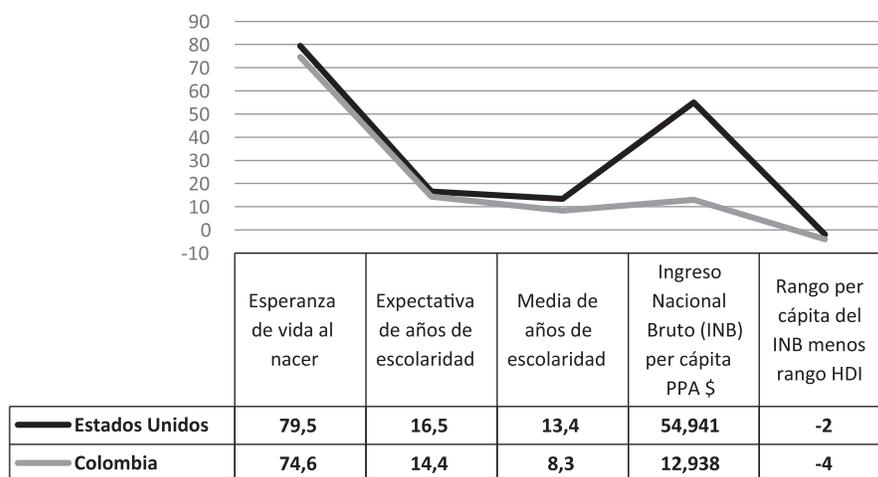


Gráfico 3. Componentes del índice de Desarrollo humano

Fuente: Gráfico de elaboración propia. Datos tomados de PNUD. Datos de Desarrollo Humano (1990-2017). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informes de Desarrollo Humano. <http://hdr.undp.org/en/data#>.

realidades propias que Colombia enfrenta en sus territorios en materia de ilegalidad, inseguridad, pobreza y las amplísimas brechas sociales.

Para evidenciar las diferencias entre Estados Unidos y Colombia en materia de desigualdad humana, basta con analizar la siguiente gráfica, encontrándose que

entre 2010 y 2017, el índice más alto de desigualdad en Estados Unidos se registró en el año 2013 con 16,2, mientras que Colombia no se ha ubicado por debajo de 20, siendo su nivel más bajo el 2016 con 22,6, es decir, 6,4 unidades por encima del nivel más alto de desigualdad norteamericano.

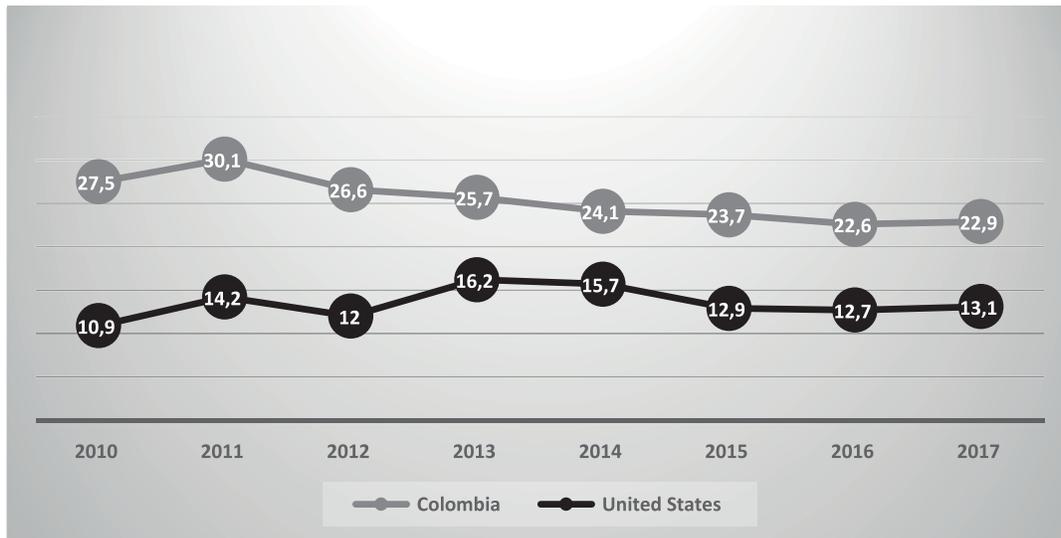


Gráfico 4. Coeficiente de desigualdad humana

Fuente: Gráfico de elaboración propia. Datos tomados de PNUD. Datos de Desarrollo Humano (1990-2017). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informes de Desarrollo Humano. <http://hdr.undp.org/en/data#>

Como elementos que conforman estas brechas de desigualdad, se pueden resaltar algunos de gran relevancia, como por ejemplo la educación, donde Colombia, al año 2010 contaba con un porcentaje de desigualdad del 23,9% y cerró en 2017 con un 19,4%, mientras

Estados Unidos, con una amplia diferencia en materia de inclusión educativa, al año 2010 registraba un 3,2%, ascendiendo a 2017 al 5,5%, lo que si bien representa un incremento del 2,3%, sigue estando a 13,9% por debajo de Colombia.

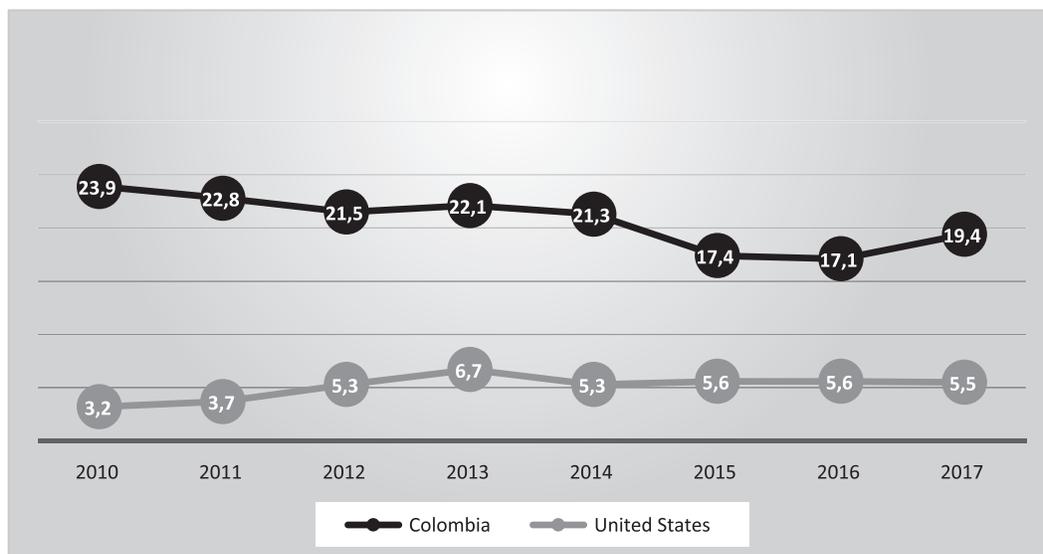


Gráfico 5. Desigualdad en la educación

Fuente: Gráfico de elaboración propia. Datos tomados de PNUD. Datos de Desarrollo Humano (1990-2017). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informes de Desarrollo Humano. <http://hdr.undp.org/en/data#>.

Otra evidencia que resulta interesante en materia de desigualdad, son los porcentajes en cuanto a ingresos, encontrándose que el año 2011 representó alzas en el porcentaje de desigualdad de ingresos para los dos países (COL: 53,9 % - USA: 32,4). Para 2013, mientras Estados Unidos ascendía al 35,6%,

Colombia descendía al 41,5%, siendo el 2014 el año en que más próximos han estado los dos países en materia de desigualdad de ingresos, Colombia con un 37,4% y Estados Unidos con un 35,6%; y cerrando a 2017 con una brecha del 8,1% entre los dos países.

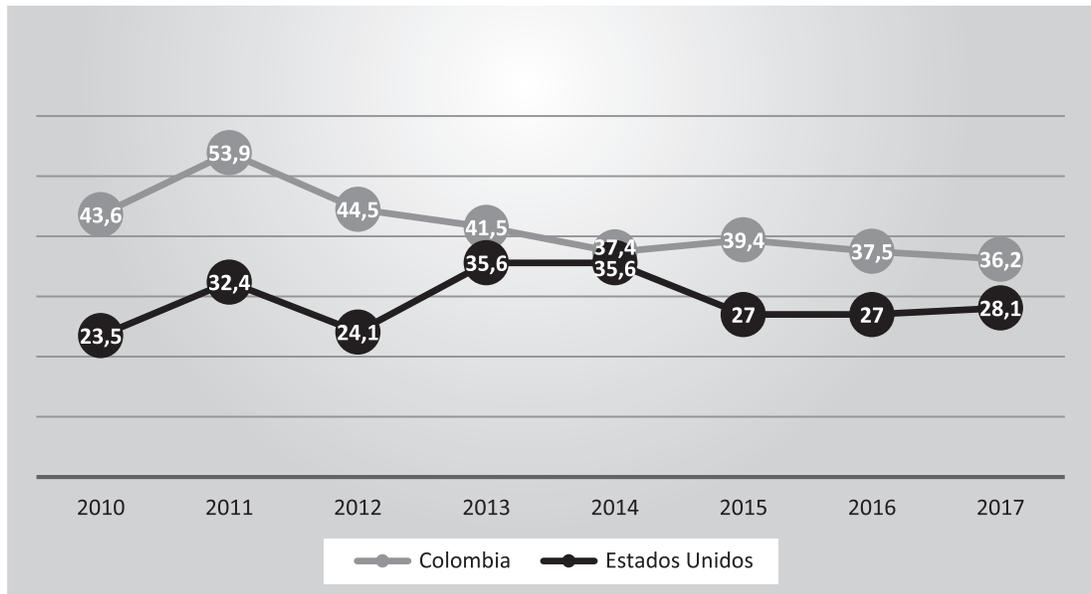


Gráfico 6. Desigualdad en el ingreso

Fuente: Gráfico de elaboración propia. Datos tomados de PNUD. Datos de Desarrollo Humano (1990-2017). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informes de Desarrollo Humano. <http://hdr.undp.org/en/data#>.

Son innumerables los aspectos en los que se puede evidenciar la desigualdad en materia de desarrollo entre Estados Unidos y Colombia, tales como capacidad para la atención médica, cobertura de servicios públicos domiciliarios, calidad de vida, entre otros, sin embargo, lo anteriormente expuesto permite hacerse una idea general de las brechas existentes entre las dos naciones.

3.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible representan la estrategia global de continuidad posterior a la Declaración del Milenio. Desde el año 2000, el mundo se trazó ciertas metas en

materia de desarrollo con visión a 2015, y este año, se renovaron esos compromisos a través de la identificación de nuevos retos encaminados a la eliminación de la pobreza, la lucha contra el cambio climático, las desigualdades, la promoción de la sostenibilidad, la paz y la justicia. Estos Objetivos, así como representan compromisos a nivel global, significan un reto para los Estados en la búsqueda por mejorar sus condiciones de vida, por alcanzar niveles óptimos de desarrollo desde una perspectiva humana y sostenible y crecer en armonía con la humanidad, el medio

ambiente y con responsabilidad frente a las generaciones futuras.

Como bien lo plantea Jan Pronk, la adopción de este tipo de metas como los Objetivos del Milenio o los ahora Objetivos de Desarrollo Sostenible, constituye un objetivo político, establecido de manera consciente por la comunidad de Estados desde el conocimiento de las necesidades y las posibles alternativas de solución a las problemáticas del mundo (Pronk, 2004, p. 11). El autor plantea también el reto que representa para los políticos y para la comunidad internacional, la lucha contra la pobreza y la desigualdad, y expone cómo desde 1990,

La formulación de un enfoque de derechos para el desarrollo contribuyó a la comprensión de que las distribuciones desiguales de poder pueden ser contrarrestadas con la ayuda de la ley y las instituciones, sobre la base de un creciente consenso internacional sobre los valores básicos. (Pronk, 2004, p. 12)

Esta es una clara y precisa descripción de lo que ha sido el proceso de consolidación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, partiendo desde las bases, los Objetivos del Milenio, una carrera de más de 15 años en la búsqueda de consolidar fuerzas a nivel global y de orientar desde la comunidad internacional, las acciones al interior de los Estados, encaminadas a garantizar el desarrollo humano y la sostenibilidad a partir de la creación o asignación de responsabilidades a diferentes entidades e instituciones a nivel internacional, nacional y local, la implementación de instrumentos internacionales tendientes a asegurar la adopción de sus disposiciones por el mayor número de Estados posibles, y la labor de concientización de la posibilidad de

un desarrollo responsable con el ser humano y con su entorno.

Para la comparación entre Estados Unidos y Colombia, partiendo de sus diferencias y reconociendo las realidades de cada país, se plantea un análisis frente al objetivo primero: fin de la pobreza, octavo: trabajo decente y crecimiento económico, noveno: industria, innovación e infraestructura, y décimo sexto: paz, justicia e instituciones sólidas.

3.2. Fin de la pobreza.

La eliminación de la pobreza sigue siendo una de las principales luchas a nivel global, toda vez que constituye evidentes situaciones de desigualdad, vulnera derechos humanos y amenaza a la dignidad humana y calidad de vida. En el mundo, más de 800 millones de personas viven con menos de USD \$1,25 al día, sin acceso a servicios públicos básicos y en total desamparo y vulnerabilidad según datos de Naciones Unidas.

Para efectuar la comparación entre Colombia y Estados Unidos, se tomará como referencia la media mundial del porcentaje de población que vive con menos de USD \$1,90 al día, la cual para el año 1990 se encontraba en un 35,90% y a 2017 en el 10%.

En Colombia para el año 1992 solo el 8,90% de su población vivía en esta condición de pobreza, sin embargo, entre 1999 y 2001, se disparó alzando la cifra de 20,10%, desde entonces, año a año ha venido descendiendo hasta ubicarse para 2017 en un 4,50%.

En el caso de Estados Unidos, en el año 1991, tan solo el 0,50% de su población vivía con menos de USD \$1,90 al día, su mayor porcentaje lo alcanzó en 2004 con un 1%, y cerró el 2017 con un alza del 1,20% de su población.

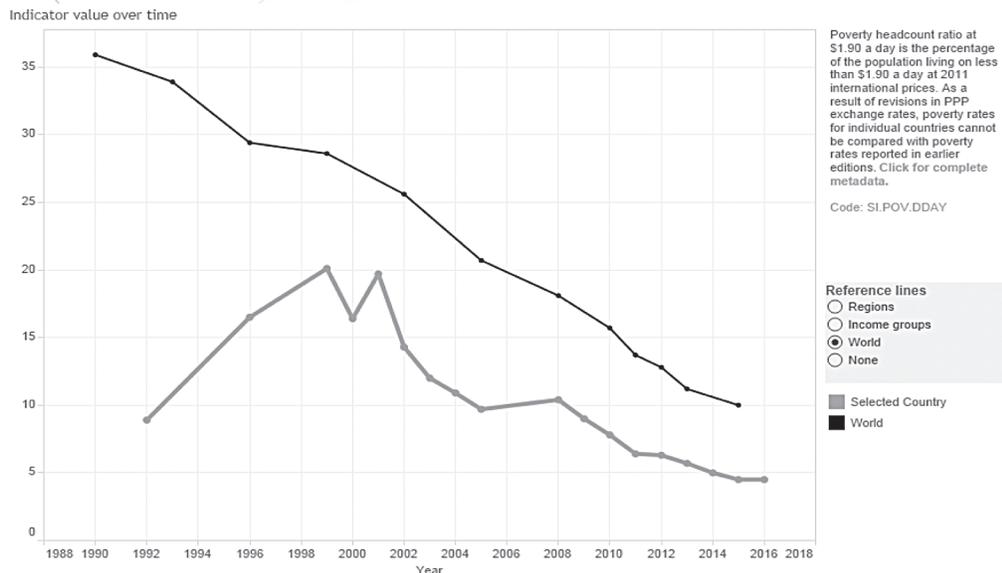


Gráfico 7. Indicador value Over time Colombia 1992-2017

Fuente: [http://databank.worldbank.org/data/source/sustainable-development-goals-\(sdgs\)/Type/METADATA/preview/on#](http://databank.worldbank.org/data/source/sustainable-development-goals-(sdgs)/Type/METADATA/preview/on#).

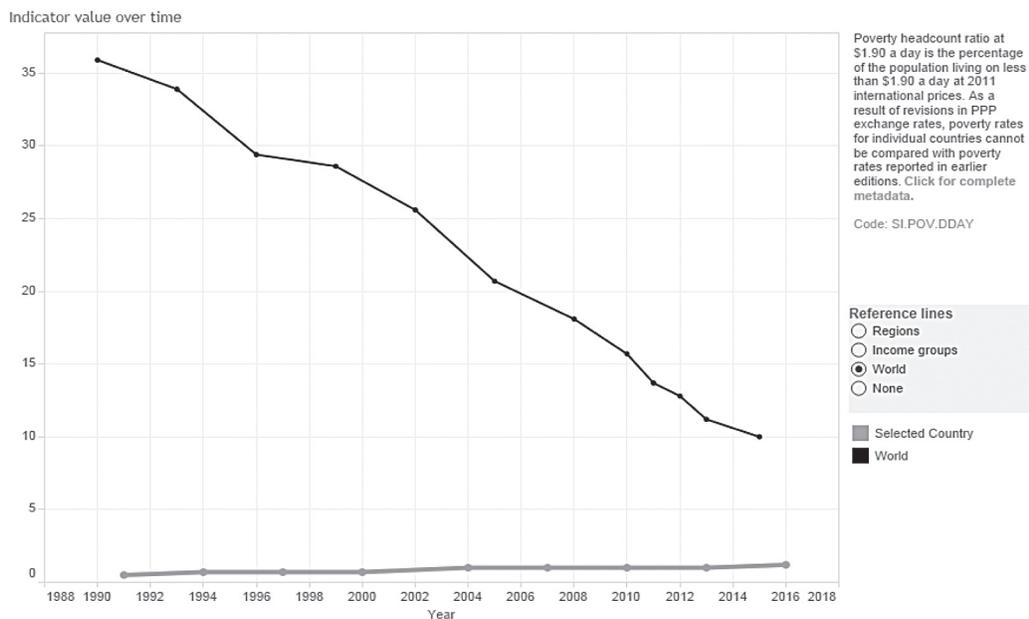


Gráfico 8. Indicador value Over time EE.UU 1991-2015

Fuente: [http://databank.worldbank.org/data/source/sustainable-development-goals-\(sdgs\)/Type/METADATA/preview/on#](http://databank.worldbank.org/data/source/sustainable-development-goals-(sdgs)/Type/METADATA/preview/on#).

El bajo porcentaje de pobreza en Estados Unidos es consecuente con su buen nivel de ingreso per cápita, alta inserción laboral, políticas sociales, de educación y desarrollo.

3.3. Trabajo decente y crecimiento económico

La creciente fuerza de trabajo, las condiciones de pobreza y desigualdades, hacen

de las oportunidades laborales un escenario propicio y necesario para el desarrollo, de ahí la importancia de potencializar su crecimiento en condiciones de dignidad. Según Naciones Unidas:

Durante los últimos 25 años, la cantidad de trabajadores que viven en condiciones de pobreza extrema ha disminuido drásticamente, pese al impacto de la crisis económica de 2008 y las recesiones globales. En los países en desarrollo, la clase media representa hoy más del 34% del empleo total, una

cifra que casi se triplicó entre 1991 y 2015. (PNUD, 2018)

Para Colombia, el desempleo ha sido a través de su historia una de sus más grandes problemáticas sociales, y deja en evidencia las falencias de su política social, las fallas del Estado en materia de regularización y formalización del trabajo y la ausencia de estrategias concertadas entre el Estado y los sectores económicos del país para la generación de empleo formal y digno.

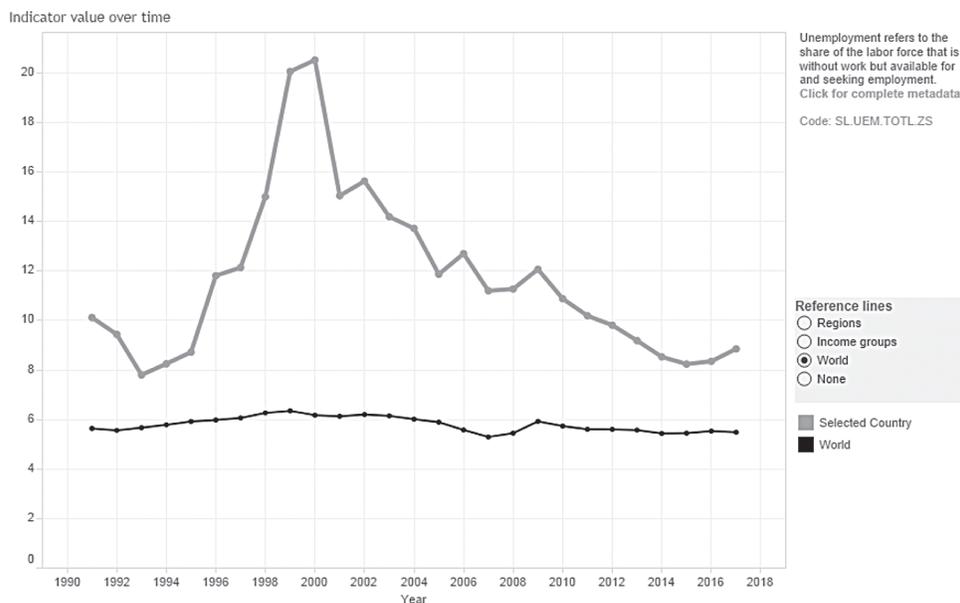


Gráfico 9. Indicador value Over time desempleo Colombia

Fuente: [http://databank.worldbank.org/data/source/sustainable-development-goals-\(sdgs\)/Type/METADATA/preview/on#](http://databank.worldbank.org/data/source/sustainable-development-goals-(sdgs)/Type/METADATA/preview/on#).

Entre 1992 y 2017 los años más críticos para Colombia en materia de desempleo han sido 1999 con un 20,06% de su fuerza laboral y el 2000 con un 20,52%, es decir, un 14,35% por encima de la media mundial, que para entonces se ubicaba en el 6,17%.

Para el caso de Estados Unidos, en el año 1991 el 6,83% de su fuerza laboral se encontraba desempleada, presentó su nivel más alto en el año 2010 con un 9,63%, como consecuencia de la crisis económica global del 2008, y cerró en el 2017 en un 4,36%.

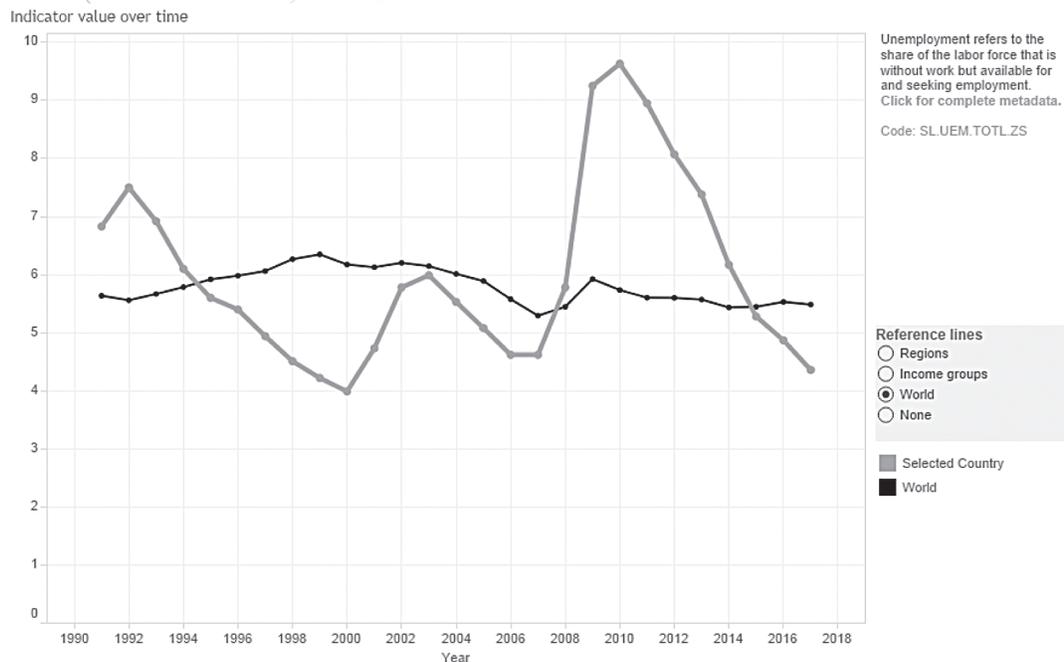


Gráfico 10. Indicador value Over time desempleo EE.UU (1991-2017)

Fuente: [http://databank.worldbank.org/data/source/sustainable-development-goals-\(sdgs\)/Type/METADATA/preview/on#](http://databank.worldbank.org/data/source/sustainable-development-goals-(sdgs)/Type/METADATA/preview/on#).

Es importante señalar que, pese a los comportamientos fluctuantes del desempleo en Estados Unidos, desde 1995 hasta 2007, se encontró por debajo de la media mundial, se dispara por encima de esta media con la crisis del 2008, y vuelve a estar por debajo desde 2015, donde se ha mantenido con una importante tendencia a la baja. Para el caso de Colombia, nunca ha estado por debajo de la media mundial de desempleo, lo que evidencia su problemática histórica en la materia.

3.4. Capacidad comercial

La capacidad comercial se entiende como las competencias de un Estado para participar e incidir en los mercados internacionales, en la oferta y demanda de bienes y servicios y en general, mover tanto su economía interna

como la externa y la injerencia que puede llegar a tener en la economía de otros Estados o en otros mercados en que participe.

En materia comercial, comparando la evolución en las exportaciones de mercancías realizadas entre Colombia y Estados Unidos, se evidencia una brecha abismal entre los dos países. Mientras en el año 2000 las exportaciones norteamericanas se valoraban en 846.598,1 millones de euros, las colombianas apenas alcanzaban los 14.122,2 millones. Tras la crisis de 2008, Estados Unidos cerró a la baja en el año 2009 con exportaciones valoradas en 757.128,6 M €, mientras Colombia ascendió a los 23.553,2 M €. Posterior a la estabilización de la economía global, Estados Unidos cerró 2017 con un promedio de 1.364.146,3 M €, y Colombia lo hizo con 33.460,3 M €.

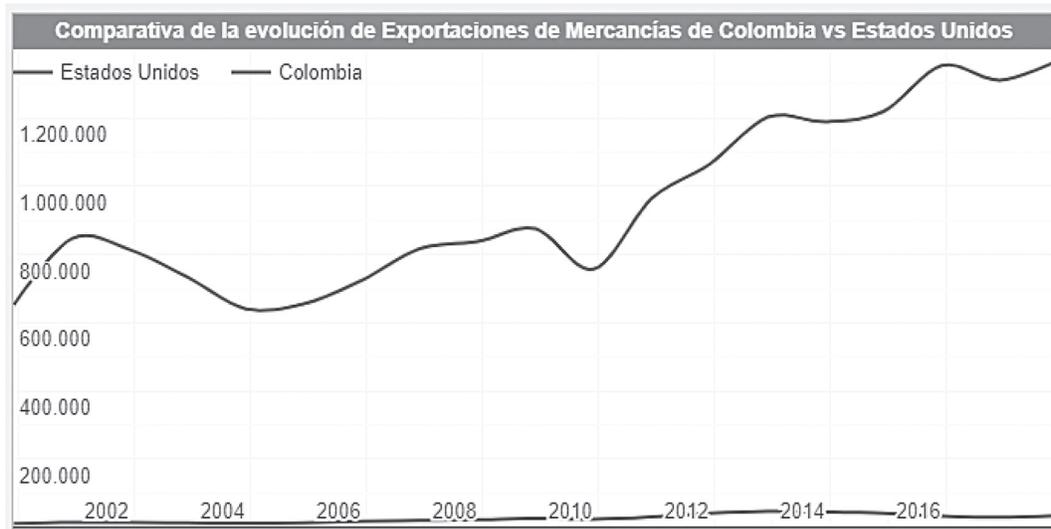


Gráfico 11. Comparativa Exportaciones EE.UU vs Colombia

Fuente: Datosmacro.com. <https://datosmacro.expansion.com/paises/comparar/colombia/usa?sector=Importaciones+de+Mercanc%C3%ADas+%25+PIB&sc=XE86#tbl>.

En materia de importaciones el panorama entre los dos países es bastante variante, para 1960, las importaciones de Estados Unidos representaban el 3,01% de su PIB, mientras que para Colombia el 12,80%. En el año 2000, las importaciones representaban el 12,28%

del PIB para Estados Unidos y el 11,66% para Colombia.

Para el año 2017 los dos países cerraron con un nivel de importaciones respecto del PIB bastante cercano, Estados Unidos con un 12,37% y Colombia con el 14,86%

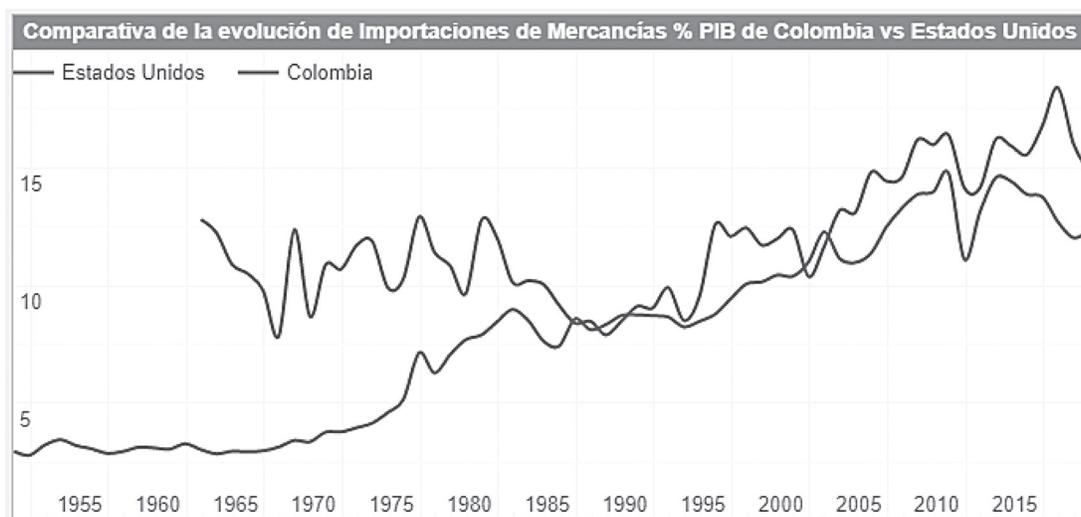


Gráfico 12. Comparativa Importaciones % PIB entre EE.UU vs Colombia

Fuente: Datosmacro.com. <https://datosmacro.expansion.com/paises/comparar/colombia/usa?sector=Importaciones+de+Mercanc%C3%ADas+%25+PIB&sc=XE86#tbl>.

Siendo conscientes de las diferencias en producción económica, lo que hace que el PIB de Estados Unidos sea mucho más grande que el de Colombia en proporciones significativas, y así mismo, la gran diferencia a nivel poblacional; en cuanto a porcentajes, sí es relativamente similar la inversión realizada por los dos países en importaciones, lo que se hace alarmante al compararlo con la brecha en materia de exportaciones, donde la diferencia equivale a 1.335.686 millones de euros.

4. CONCLUSIONES

En materia de desarrollo se debe partir del reconocimiento de las desigualdades entre los Estados y las regiones, desigualdades que van ligadas desde aspectos culturales, geográficos y de diversidad, hasta aspectos económicos, de capacidad de inversión, desarrollo tecnológico y liderazgo político e incidencia global.

El ejercicio de comparar a Estados Unidos con Colombia, teniendo en cuenta la gran dependencia de Colombia con este país en materia económica en cuanto a cooperación, crédito público, financiación de programas sociales, de desarrollo y de seguridad nacional e internacional, entre otros, es de gran interés en la medida que permite evidenciar los efectos de la tesis de cómo los países desarrollados pueden obtener mayores beneficios en sus relaciones con los países subdesarrollados, que la que estos obtienen. En este sentido, uno de los principales clientes en el mundo para los recursos naturales y las materias primas producidas por Colombia, es Estados Unidos, que las transforma y les da valor agregado para hacerlas parte de su creciente economía. Es decir, lo que para Colombia representa la mayor parte de su poder económico y de participación en los

mercados globales, con sus exportaciones, significa de las más mínimas inversiones norteamericanas, especialmente si comparamos que el porcentaje del PIB invertido por país en importaciones, a 2017, es más grande el de Colombia que el de Estados Unidos, y para otros años, se encuentra muy cercano, casi siempre por encima.

Sin embargo, Colombia participa activamente de la agenda internacional en materia de desarrollo, se esfuerza por mantener un alto nivel de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y muestra gran compromiso para el crecimiento de manera humana, responsable y sustentable como lo propone y exige la comunidad internacional, liderada por las grandes potencias, sin embargo, la realidad es que por más esfuerzos realizados, la globalización y el desarrollo es desigual, es un juego en el que el aumento y crecimiento de unos, de cierta manera implica la afectación en alguna forma de otros actores. Por ejemplo, los países subdesarrollados que buscan dinamizar su economía y se han desarrollado en alguna medida gracias a la venta de sus recursos naturales a las grandes potencias, pero que con el tiempo se quedan sin sus recursos naturales, y sin la capacidad económica suficiente para afrontar sus dificultades, lo que se termina traduciendo en pobreza.

Con todo lo anterior, frente al desarrollo se plantea que siempre será desigual, y un juego de múltiples actores en el que para que unos ganen, otros pierden, y en el que se trenzan diferentes redes de dependencia, especialmente entre los países subdesarrollados a los países desarrollados, lo que significa una posición dominante de los unos sobre los otros, que de cierta manera se constituye en

una garantía de mantenimiento del orden mundial, es decir, mientras los subdesarrollados sigan dependiendo de los desarrollados, difícilmente el escenario global político y económico será distinto a lo hoy conocido. De esta manera, más allá de juzgar si es bueno o es malo el modelo actual de desarrollo global, este es desigual desde sus orígenes, de las relaciones entre los Estados especialmente en lo económico y geopolítico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACNUR. (2017). Agencia de la ONU para los Refugiados. Obtenido de Pacto de Derechos Civiles y Políticos: contenido y artículos: <https://eacnur.org/blog/pacto-internacional-derechos-civiles-politicos/>
- Argüello-Rueda, J. D. (2015). Derecho Procesal Constitucional Transnacional: Retos de los Sistemas Supranacionales. Una propuesta actual (Transnational Constitutional Procedural Law: Challenges of Supranational Systems. A current proposal). *Revista Internacional de Justicia Constitucional*, (2), 93-103.
- Barber, B. (1992). The Atlantic. Obtenido de Jihad vs. McWorld: <https://www.theatlantic.com/magazine/archive/1992/03/jihad-vs-mcworld/303882/>
- CEPAL. (2002). Globalización y desarrollo . Brasilia, Brasil: Naciones Unidas.
- DataBank. (2018) Sustainable Development Goals (SDGs). The World Bank. Tomado de [http://databank.worldbank.org/data/source/sustainable-development-goals-\(sdgs\)/Type/METADATA/preview/on#](http://databank.worldbank.org/data/source/sustainable-development-goals-(sdgs)/Type/METADATA/preview/on#).
- Datosmacro.com. (2018). Comparación económica de países. Tomado de <https://datosmacro.expansion.com/paises/comparar/colombia/usa?sector=Importaciones+de+Mercanc%C3%ADas+%25+PIB&sc=XE86#tbl>.
- Fazio, H. (2007). Globalización y desarrollo: ¿Cómo opera la correlación? *Análisis Político*, 20(60). Obtenido de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/45999/47547>
- Held, D. (2016). Elements of a theory of global governance. *Philosophy and Social Criticism*, 42. doi:<https://doi.org/10.1177/0191453716659520>
- Huntington, S. (1993). The Clash of Civilizations? *Foreign Affairs*, 72(3).
- OMC. (2018). Estadísticas sobre el comercio de mercancías. Tomado de https://www.wto.org/spanish/res_s/statis_s/merch_trade_stat_s.htm.
- PNUD. (2018). Resumen: Índices e indicadores de desarrollo humano: actualización estadística de 2018. Obtenido de PNUD: http://hdr.undp.org/sites/default/files/2018_summary_human_development_statistical_update_sp.pdf
- PNUD. (2018). Datos de Desarrollo Humano (1990-2017). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informes de Desarrollo Humano. <http://hdr.undp.org/en/data#>.
- Pronk, J. (2004). Collateral damage or calculated default? The millennium development goals and the politics of globalisation In Spoor, M. (2004). *Globalisation, Poverty and Conflict*. Springer Netherlands, 9-33.
- Randall, V. (2004). Using and abusing the concept of the Third World: Geopolitics and the comparative political study of development and under development. *Third World Quarterly*, 25(1), 41-53.
- Strange, S. (1995). The Defective State. *Daedalus*, 124(2), 55-74.
- Sutcliffe, B. (1995). *Development after ecology*. En Glyn, B. *The North, the South and the Environment. Ecological Constraints and the Global Economy*. Londres: United Nations University Press/Earthscan Pub.